

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE GOBERNACION

ANUNCIO de 26 de septiembre de 2006, de la Delegación del Gobierno de Almería, notificando Acuerdo de Inicio de expedientes sancionadores, por presunta infracción a la normativa general sobre defensa de los consumidores y usuarios.

Intentada infructuosamente la notificación, en dos ocasiones, del Acuerdo de Inicio dictado en el expediente sancionador que abajo se detalla, incoado por presunta infracción a la normativa general sobre defensa de los consumidores y usuarios y, en cumplimiento de lo establecido en el art. 59.4 en relación con el art. 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, esta Delegación del Gobierno ha acordado la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, así como en el tablón de anuncios del correspondiente Ayuntamiento, dándose con ello por citada a la empresa imputada en tiempo y forma legales, concediéndosele un plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, para su personación en el Servicio de Consumo de esta Delegación del Gobierno, sita en Paseo de Almería, núm. 68, con el fin de que le sea notificado el referido Acuerdo de Inicio, significándole que en el referido plazo puede igualmente presentar las alegaciones, documentos e informaciones así como proponer las pruebas que considere oportunas. Informándosele igualmente al expedientado que de no efectuar las referidas alegaciones, el Acuerdo de Inicio podrá ser considerado como Propuesta de Resolución, a efectos de la continuación de la correspondiente tramitación, frente a la cual podrá efectuar alegaciones en un nuevo plazo de quince días, conforme a lo establecido en el artículo 19 del Real Decreto 1398/1993, de 4 de agosto.

En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificado en el día de la publicación del presente anuncio en el último lugar en que haya sido publicado.

Expediente: 374/06.

Empresa imputada: Urcitel, S.L.; NIF: B04425187.

Ultimo domicilio conocido: C/ Santos Zarate, núm. 5, Almería. Trámite que se le notifica: Acuerdo de Inicio de expediente sancionador por presuntas infracciones en materia de Consumo.

Total de sanciones propuestas: Mil quinientos euros (1.500 €).

Almería, 26 de septiembre de 2006.- El Delegado del Gobierno, Juan Callejón Baena.

ANUNCIO de 26 de septiembre de 2006, de la Delegación del Gobierno de Granada, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores por presunta infracción a la normativa general sobre defensa de consumidores y usuarios.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los expedientados que seguidamente se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Granada, sito en Gran Vía de Colón, núm. 56, 4.ª planta,

concediéndose los plazos de contestación y recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

Acuerdo de Inicio: 15 días alegaciones y pruebas, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin formular alegaciones, el mencionado Acuerdo se considerará Propuesta de Resolución.

Propuesta de Resolución o Trámite de Audiencia: 15 días, alegaciones.

Resolución: Un mes, recurso de alzada ante la Excm. Sra. Consejera de Gobernación.

Expte.: GR 551/05.

Notificado: Don Antonio Amigo Aragón.

Ultimo domicilio: Avda. Ciudad Deportiva, 1, bajo. 18200, Maracena (Granada).

Acto que se notifica: Resolución.

Expte.: GR 556/05.

Notificado: Informática Androll, S.L.

Ultimo domicilio: C/ Rector Marín Ocete, 2. 18014, Granada.

Acto que se notifica: Resolución.

Expte.: GR 6/06.

Notificado: Sáez Motor, S.L.

Ultimo domicilio: Pol. Juncaril, Pc. R 139. 18220, Albolote (Granada).

Acto que se notifica: Resolución.

Expte.: GR 14/06.

Notificado: Nevatel Servicios 2000, S.L.

Ultimo domicilio: C/ Alminares del Genil, 2-1.º A. 18006, Granada.

Acto que se notifica: Resolución.

Expte: GR 111/06.

Notificado: Flying Business, S.L.

Ultimo domicilio: C/ Recogidas, 41. 18004, Granada.

Acto que se notifica: Trámite de Audiencia.

Expte: 162/06.

Notificado: Menaje Cabello, S.L.

Ultimo domicilio: Avda. Andalucía, 33-1.º izda. 23005, Jaén.

Acto que se notifica: Trámite de Audiencia.

Expte: 271/06.

Notificado: Don Juan Luis Cruz San Julián.

Ultimo domicilio: C/ Agua, núm. 4. 18800, Baza (Granada).

Acto que se notifica: A. de Inicio.

Expte: 299/06.

Notificado: Artys Marketing, S.L.

Ultimo domicilio: C/ La Selva - Edif. Géminis Mas, 2-1-1. 08820, Prat de Llobregat (Barcelona).

Acto que se notifica: A. de inicio.

Granada, 26 de septiembre de 2006.- La Delegada del Gobierno, Teresa Jiménez Vílchez.

CONSEJERIA DE INNOVACION, CIENCIA Y EMPRESA

ANUNCIO de 21 de septiembre de 2006, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se publican actos administrativos relativos a disoluciones de pleno derecho que no han podido ser notificados.

Intentada la notificación sin haberse podido practicar en los domicilios que constan en los expedientes, y en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 60 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los actos administrativos correspondientes, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial, sita en avda. Manuel Siurot, núm. 4, Servicio de Economía Social, de Huelva, durante el plazo indicado:

Interesado: Onubense de Ambulancias, S. Coop. And.
Expediente: HURCA 00787.
Acto notificado: Disolución de pleno derecho.
Plazo: 15 días.

Interesado: A.M.A.Y.R. Atlántica, S. Coop. And.
Expediente: HURCA 00779.
Acto notificado: Disolución de pleno derecho.
Plazo: 15 días.

Interesado: Farmacéuticos Analistas de Huelva, S. Coop. And.
Expediente: HURCA 00762.
Acto notificado: Disolución de pleno derecho.
Plazo: 15 días.

Interesado: Bertrango, S. Coop. And.
Expediente: HURCA 00744.
Acto notificado: Disolución de pleno derecho.
Plazo: 15 días.

Interesado: La Purísima Concepción, S. Coop. And.
Expediente: HURCA 00084.
Acto notificado: Disolución de pleno derecho.
Plazo: 15 días.

Interesado: Ostrasa, S. Coop. And.
Expediente: HURCA 00034.
Acto notificado: Disolución de pleno derecho.
Plazo: 15 días.

Interesado: Calagofera, S. Coop. And.
Acto notificado: Disolución de pleno derecho.
Plazo: 15 días.

Interesado: Las Gavetas, S. Coop. And.
Acto notificado: Disolución de pleno derecho.
Expediente: HURCA 00029.
Plazo: 15 días.

Interesado: El Molino de Fuenteheridos.
Acto notificado: Disolución de pleno derecho.
Expediente: HURCA 00703.
Plazo: 15 días.

Huelva, 21 de septiembre de 2006.- La Delegada, M.^a José Rodríguez Ramírez.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 21 de septiembre de 2006, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la apertura del expediente de información pública del anteproyecto: «Acondicionamiento de la conexión de Montefrío con la A-92». Clave: 2-GR-1057-0.0-0.0-PC.

Aprobado provisionalmente con fecha 21 de septiembre de 2006, por el Ilmo. Sr. Director General de Carreteras, el anteproyecto que se menciona y en cumplimiento de lo ordenado en el párrafo 3.º de la Resolución Aprobatoria y de acuerdo con el artículo 33 de la Ley 8/2001, de 12 de julio, de Carreteras de Andalucía, así como el artículo 18 de la Ley 7/1994, de 18 de mayo, de Protección Ambiental, se abre trámite de información pública preceptiva por un período de un mes, contado a partir de la fecha de publicación de este anuncio, durante el cual se podrán formular las alegaciones u observaciones que por parte de los particulares y organismos oficiales se estimen oportunas, que deberán versar sobre las circunstancias que justifiquen la declaración de interés general de la carretera y la concepción global de su trazado, su integración en el paisaje del entorno y las afecciones de la actuación al medio ambiente y al patrimonio histórico, quedando el Anteproyecto expuesto al público en los Ayuntamientos afectados y en el Servicio Provincial de Carreteras correspondiente, sito en Avenida de Madrid, 7, en Granada, en donde podrá ser consultado en días y horas hábiles de oficina.

Sevilla, 21 de septiembre de 2006.- El Director General, Jesús Merino Esteban.

RESOLUCION de 29 de septiembre de 2006, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la apertura del expediente de información pública del anteproyecto: «Acondicionamiento de la carretera A-336 de Tocón a Pinos Puente. Tramo: Illora a la intersección con la CN-432». Clave: 2-GR-1463-0.0-0.0-AP.

Aprobado provisionalmente con fecha 29 de septiembre de 2006, por el Ilmo. Sr. Director General de Carreteras, el anteproyecto que se menciona y en cumplimiento de lo ordenado en el párrafo 3.º de la Resolución Aprobatoria y de acuerdo con el artículo 33 de la Ley 8/2001, de 12 de julio, de Carreteras de Andalucía, así como el artículo 18 de la Ley 7/1994, de 18 de mayo, de Protección Ambiental, se abre trámite de información pública preceptiva por un período de un mes, contado a partir de la fecha de publicación de este anuncio, durante el cual se podrán formular las alegaciones u observaciones que por parte de los particulares y organismos oficiales se estimen oportunas, que deberán versar sobre las circunstancias que justifiquen la declaración de interés general de la carretera y la concepción global de su trazado, su integración en el paisaje del entorno y las afecciones de la actuación al medio ambiente y al patrimonio histórico, quedando el anteproyecto expuesto al público en los Ayuntamientos afectados y en el Servicio Provincial de Carreteras correspondiente, sito en Avenida de Madrid, 7, en Granada, en donde podrá ser consultado en días y horas hábiles de oficina.

Sevilla, 29 de septiembre de 2006.- El Director General, Jesús Merino Esteban.